



Objeto  
Vivienda de Interés Social  
Prioritario

Proyecto  
Urbanización Rodeo Amarillo  
Municipio Santo Tomas  
Departamento Atlántico

NOTA:  
1. La recepción de medidas físicas derivadas de cada vivienda se realizará con la entrega preliminar del servicio de agua la cual las recogerá oportunamente. Vivienda por vivienda.  
2. Las vías de circulación se construirán según el proyecto.  
3. Las viviendas destinadas para el proyecto corresponden a las viviendas de interés social con subsidio.  
4. Se considerará dentro de los costos a cada una de las manzanas de la vivienda el costo de la construcción de la vivienda en el sitio.  
5. Se considerará el costo de todo el proyecto teniendo en cuenta el costo de los trabajos de infraestructura de las vías, que se realicen, que se debe presentar al Gobierno Local, en el momento de la construcción.  
6. Proyectados según artículo 10 del Decreto No. 212015.  
7. Distancia entre vías vecinales según Decreto 2088 de 11 de marzo de 2010 - norma en la cual se encuentra basado la circular interna No. 01-2015.

Levante:  
Arq. Martha Rodríguez  
E.S. 444702014-144232056

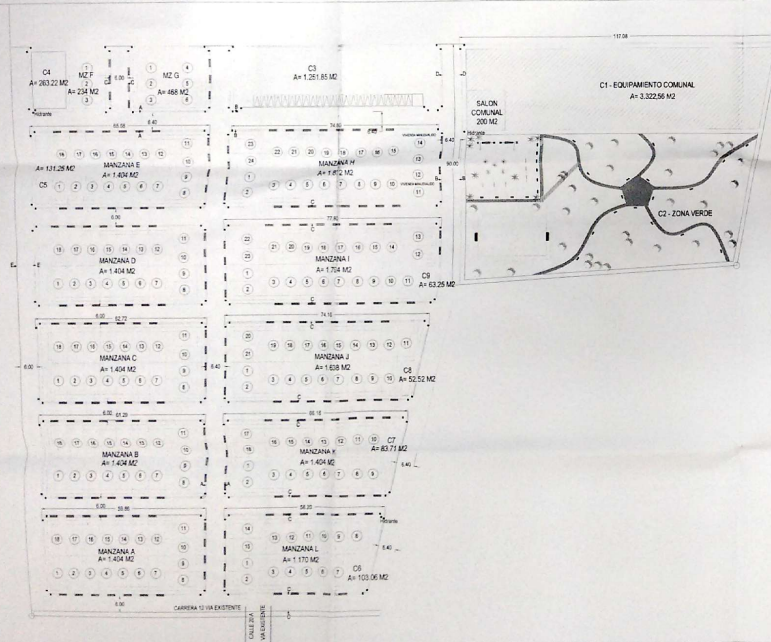
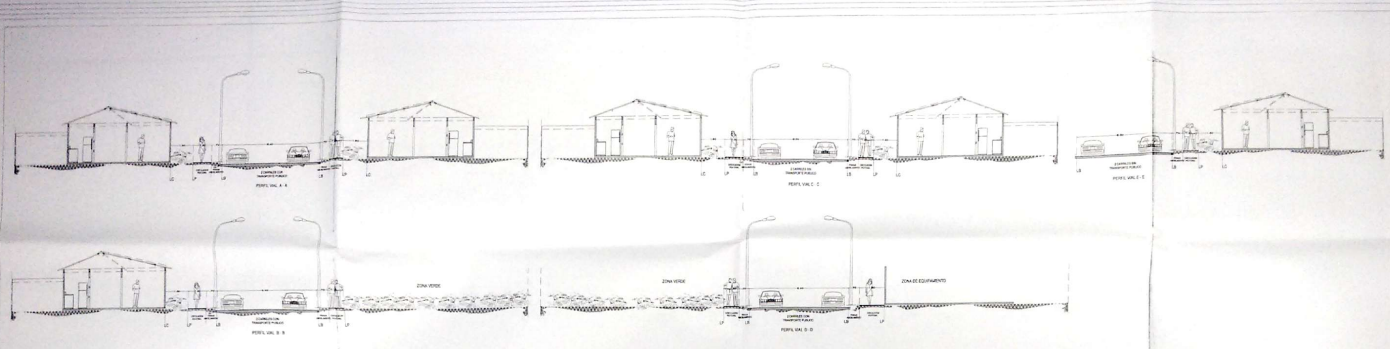
Firma:  
MARtha RODRIGUEZ  
T.P. ARQUITECTA

Firma:  
MARCOS GONZALEZ  
Ingeniero de Topografía y Geodésico  
Santo Tomas, Atlántico

Escalera No:  
Puntación 13.000  
18 de Febrero de 2015

Contenido:  
1. Plano Urbanístico  
2. Cuadro de área  
3. Planos de cada vivienda

ESCALA: 1/200  
MANZANAS: 1/200  
REDES: 1/200  
PLANOS: 1/200  
Firma:  
MARCOS GONZALEZ  
Ingeniero de Topografía y Geodésico  
Santo Tomas, Atlántico



CUADRO DE AREA				
DESCRIPCION	CANTIDAD PARCIAL	CANTIDA TOTAL	%	%
Area Bruta		41.532.27 M2		
Area de Aterrizaje		0.00 M2		
Area No Urbanizable		41.532.27 M2		
Zonas de Cesion		10.522.34 M2		25.34%
Area de Equipamiento		3.322.56 M2	8.00%	
C1	3.322.56 M2			
Zonas Verdes		7.199.78 M2	17.34%	
C2	5.250.92 M2		12.53%	
C3	1.251.85 M2		2.99%	
C4	263.22 M2		0.63%	
C5	131.25 M2		0.32%	
C6	103.09 M2		0.25%	
C7	83.71 M2		0.20%	
C8	52.52 M2		0.13%	
C9	63.25 M2		0.15%	
Area de Vias		8.860.85 M2	21.38%	
Area de Andenes		6.529.07 M2	15.72%	
Area Privada de Viviendas		15.600.00 M2	37.56%	
Manzana A	1.404.00 M2			
Manzana B	1.404.00 M2			
Manzana C	1.404.00 M2			
Manzana D	1.404.00 M2			
Manzana E	1.404.00 M2			
Manzana F	234.00 M2			
Manzana G	498.00 M2			
Manzana H	1.672.00 M2			
Manzana I	1.794.00 M2			
Manzana J	1.638.00 M2			
Manzana K	1.404.00 M2			
Manzana L	1.170.00 M2			
Numero de Viviendas		200.00 UN		
Manzana A	18.00 UN			
Manzana B	18.00 UN			
Manzana C	18.00 UN			
Manzana D	18.00 UN			
Manzana E	18.00 UN			
Manzana F	3.00 UN			
Manzana G	6.00 UN			
Manzana H	24.00 UN			
Manzana I	23.00 UN			
Manzana J	21.00 UN			
Manzana K	18.00 UN			
Manzana L	15.00 UN			
Parqueaderos		25.00 UN		
Area de lote Vivienda	6 M X 13 M	78.00 M2		

Objeto: Vivienda de Interés Social Proyecto

Proyecto: Utilización: Pólo Anillo Municipio: Santo Tomás Departamento: Atlántico

NOTA:

Lugar: 17ª AVENIDA, AMARILLO 37 - 37-0000

Fecha:

Frmas: *Armando Roldán* 17ª AVENIDA, AMARILLO 37 - 37-0000

Frmas: *[Signature]* 17ª AVENIDA, AMARILLO 37 - 37-0000

Licencia No: Resolución No. 0210

Fecha de Radicación: 18 de Septiembre de 2015

Contiene: 1) Plano Inscripción

ESTADIA:	FECHA:
NOVIEMBRE	FECHA 2015
AGOSTO	FECHA 2015
PROYECTO:	17ª AVENIDA, AMARILLO 37 - 37-0000
CONTRATO:	17ª AVENIDA, AMARILLO 37 - 37-0000

